

## PERMISO DE EDIFICACION DE VIVIENDA TIPO A CONSECUENCIA QUE LA VIVIENDA ORIGINAL FUE DAÑADA POR UNA CATASTROFE

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :**

POZO ALMONTE

**REGIÓN :**

DE TARAPACA

<input type="checkbox"/> URBANO	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	---

NUMERO DE PERMISO
52
FECHA
08-06-2011
ROL S.I.I
4571-82

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.3.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el profesional competente a cargo de las obras de la vivienda tipo correspondiente al formulario 8.9 S.P. V.T. Art. 5.1.4. N° 6.3.
- D) El Decreto Supremo N° 579 del 16-06-2005 que declara zona afectada por catástrofe

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de edificación de vivienda tipo para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE ITALO DE GREGORI

N° S/N° Lote N° RURAL manzana sector localidad o loteo HUATACONDO  
(urbano o rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959  
(se acoge / no se acoge)  
, además a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2552 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ARTURO ALBORNOZ SALAZAR	3.228.876-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS de la VIVIENDA TIPO	R.U.T.
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
LUIS ALBERTO HIDALGO VILCA	13.698.134-K

**3.- ANTECEDENTES DE LA VIVIENDA TIPO**

SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1° Piso	40,95	40,95
2° Piso		
3° Piso		
Total	0,00	40,95

**4.- PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 2.253.970
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	%00 (-) \$
TOTAL A PAGAR	\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° FECHA
CONVENIO DE PAGO	N° FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES